

de la opinion de nuestros colegas que llegaron hasta hablar de *pauperismo* en los Bajos Pireneos y a suponer el Proyecto miembro de alguna sociedad de inmigracion para otro puerto.

Los sucesos se desarrollaron y probaron pronto que la circular del Prefecto fué inspirada por las reclamaciones de los propietarios del Departamento de los Bajos Pireneos, donde, costumbres de emigracion desarrolladas de muchos años atras, han hecho subir el precio de la manobra de un modo extraordinario y casi igual al que se paga en nuestra campana; Cargamentos de malhechores que nos han llegado en varias ocasiones han probado que, como lo deciamos, se debe sospechar a la buena fé de los industriales en materia de inmigracion, antes que de los altos funcionarios.

Persuadidos como los que mas de los beneficios, de la necesidad de la inmigracion, pero anteponiendo a todo la verdad y la lealtad, porque somos intimamente convencidos que solo lo verdadero, lo justo es útil, conveniente y duradero, hemos dudado de la conveniencia de hacer grandes gastos para tener agentes de inmigracion interesados en ganar un tanto por cabeza, como los negros en otra época. Hemos hecho presente la necesidad de estar en guardia contra algunos industriales que vienen a explotar nuestra fibra patriótica, inventando mil fabulas, que admitimos a menudo como hechos estadísticos, y no tienen otro objeto sino embargo, que engañar algunos desheredados de la fortuna que no tienen los medios de averiguar la exactitud de los hechos que se les señala.

Por eso hemos visto con inmenso placer los brillantes resultados conseguidos por el método sencillo y leal ensayado por la comision de inmigracion: el gobierno ha pagado el viaje de ida y de vuelta a unos laboriosos colonos que esperaban determinar sus amigos y parientes a acompañarlos haciéndoles presente la posicion próspera que habian con su trabajo, y como es natural, su embajada ha tenido el mejor éxito. Las cifras, la relacion de los hechos por testigos oculares que conocen los dos paises y pueden señalar con exactitud las desventajas de uno y las ventajas del otro; que pueden contestar imparcialmente a las objeciones que se les hace, tienen mas peso para el buen sentido del pueblo, que 50 páginas de la prosa poética de los especuladores en inmigracion.

No dudamos que ese sistema de proselitismo puede aumentar mucho la corriente de inmigracion que viene a nuestras playas y creemos, que favorecerá particularmente la clase de inmigracion mas útil al pais, es decir, las familias, y los inmigrantes que se establecen en las colonias.

Cuando notamos el alto precio de la manobra entre nosotros es preciso tener presente que ese alto precio se paga igualmente para todos los géneros de trabajo. El hombre sin familia que tiene que comer él la familia, hacer la lava, coser, planchar su ropa etc. pagar los que hacen esos trabajos, el enorme salario que se le paga él por el suyo y su posicion aquí comparada con su posicion en Europa, viene a ser la siguiente: gana mas y gasta mas. El caso es diferente si el inmigrante trae su familia: a familia prepara los alimentos, confecciona, lava y cuida la ropa, y en fin, son sus brazos para los trabajos de afuera y entre nosotros lo que vale es el trabajo manual.

Tambien creemos que la mejor clase de inmigrantes es la que va a establecerse en las colonias; esos inmigrantes son los que adquieren mas prontamente una posicion y adquieren a costa de menos dolores, porque se juntan con un núcleo de compatriotas y no tienen que cambiar sus costumbres patrias; han cambiado de Latitud y de Longitud y nada mas.

No obstante las comisiones de inmigracion, los asilos, las oficinas de trabajo etc. Solamente el que ha viajado y se ha mezclado a las filas del pueblo en los diferentes continentes, puede comprender lo que queda todavía de padecimientos morales que el hombre que llega solo en un pais extranjero a donde todo es desconocido para él. Por eso, no obstante el alto precio de los salarios, los vemos todos los dias echarse en brazos del viento para huir de la nostalgia.

COLABORACION.

Lujan.

LA RECEPCION DEL NUEVO JUEZ DE PAZ, DR. D. MARIANO ERÉZCANO.

El Domingo tuvo lugar la recepcion del nuevo Juez de Paz, Dr. D. Mariano Erézcano. La ceremonia como de costumbre tuvo efecto en la iglesia a la hora de la misa mayor. Los vecinos mas distinguidos del pueblo y su campana asistieron a esta ceremonia de ley. Cuando se hubo concluido la misa mas de doscientas personas se acercaron al nuevo juez y saliendo de aquel sagrado recinto lo acompañaron hasta su casa. Una vez en su puerta el Dr. Erézcano invitó a sus acompañantes a entrar a refrescar a cuya galante invitacion nadie se negó. Los niños y niñas del Colejio infantil con su digna e ilustrada profesora D<sup>a</sup> Mariana de Brittain a la cabeza entraron tambien, al poco rato de estar allí, esta distinguida educacionista pidió al Dr. Erézcano se dignase permitirle que una de sus discipulas y uno de sus discipulos pronunciasen un pequeño discurso que a última hora habian aprendido. El Dr. Erézcano con la mayor amabilidad le contestó que los oiria con sumo gusto. En esto una de las niñas separándose del coro que formaba con sus compañeras se acercó hacia él y con la mayor claridad y sentimiento pronunció el conabido discurso. Versaba sobre educacion y partes tenia tan tristes que hizo conmovér a todo el auditorio. El Dr. Erézcano, bastante afectado tambien al oír las palabras que aquella tierna criatura le acababa de dirigir, contestó con la mayor oportunidad sobre el mismo tema. Recorriendo el ancho campo de su imaginacion hizo ver cuan útil y necesaria es la educacion para estos pueblos todavía virjenes y concluyó diciendo que, por su parte, omitiria sacrificio alguno en bien de propagar lo mas pronto posible la educacion en todo el partido. Despues habló un chico como de cinco años, el que con el mayor desparpajo felicitó al Dr. Erézcano e hizo presente la alegría que reinaba en los habitantes de este pueblo por verlo por segunda vez de juez de paz.

En seguida tomó la palabra el inteligente jóven Sr. Jauregui y le tributó tambien muy merecidos elogios y concluyó por decirle fuese recto y justo con los que fuesen ante él en demanda de justicia. El Dr. Erézcano contestó entonces que habia sido juez de este partido en otra ocasion y que nada le recordaba la conciencia de lo que habia hecho y que, si siendo mas jóven, habia obrado así, hoy que las canas empezaban a blanquear su cabeza no seria capaz de mancharlas con el fudo inmundado de la injusticia, que ya fuera rico o pobre, nacional o extranjero, la ley la aplicacion sea la mayor igualdad a todos. Todo fué concluido como todos los oyentes presumen en esta exclamacion. Bien, muy bien!

Terminados todos estos discursos el Dr. Erézcano tomó la bandeja con masas y obsequió a los niños y niñas del Colejio antedicho, a los demas que allí habia, como que eran ya algo duritos, los animó a que tomasen de lo que mas les gustase. Esta resolucioin fué unánimemente aplaudida y, al son de una excelente orquesta, empinó cada cual su rier copa. Despues de todos estos requisitos, el

nuevo juez pasó al Cabildo y, a vista del numeroso público que allí habia esperando, previno a los vijilantes la marcha que debian seguir en lo sucesivo, entre otras palabras dijo las siguientes: No maltratarán a ningun vecino y mucho menos a personas que se hallen en estado de embriaguez: si dos hombres no son suficientes para conducirlo hasta Cabildo, iran cuatro y si cuatro no bastan iran seis (grandes muestras de aprobacion por parte de los oidores.)

Por esta pequeña reseña verá el lector que los discursos, pronunciados por nuestro digno y nuevo juez de paz en el momento de su recepcion, son una especie de programa de la marcha que piensa seguir durante ocupe este puesto tan delicado y tan abandonado hasta ahora en casi toda la campana.

Hay que desengañarse, un buen juez de paz es por sí solo capaz de labrar la felicidad de un pueblo, así como un malo es suficiente para arruinarlo. Raro es el pueblo de la campana de esta provincia que no tiene hoy hombres probos é inteligentes y tiempo era que estos pue-tos fuesen encomendados a ellos. Muchos fueron confiados hasta hoy a personas que si bien de honradez a prueba tambien de una ignorancia á claras—(Cuántos errores, cuantas injusticias, cuantos atropellos no han cometido algunos por su falta de educacion y conocimiento!

Pero no es mi objeto estenderme hoy en esta clase de consideraciones sino describir únicamente el recibimiento del Dr. Erézcano—asi pues, sigamos.

Por la tarde fué obsequiado por el pueblo con un espléndido banquete en el hermoso y acreditado hotel de D. Enrique. Creo demas explicar la bonita hechura de la mesa ni la cantidad de adornos que en ella habia y por principio y fin los ochenta cubiertos que habia a su alrededor, los que encontraron bien pronto quien los manejasen con singular gusto y especial coqueteria. Los comensales eran todos vecinos respetables de este partido. La cantidad y variedad de comida era tal que si alguno de los susodichos comensales hubiera tenido la humorada de probar de todo un poco a buen seguro se lo lleva panista a hacer una descripcion del banquete al otro mundo. Los vinos eran de los mejores y mas confortables.

Y ya que involuntariamente hablé del vino, recuerdo que D. Lázaro Echaluaci conforme vió que los tirabuzones entraban en los corchos de las botellas de vino champagne y que los que los manejan llenaban las copas, se puso en pie y con la mayor serenidad pronunció un discurso-brindis (permítaseme el neologismo) en nombre de la comision y el cual tenia por base explicar al Dr. Erézcano el motivo de aquel banquete, dedicado a él y de la manifestacion tan pública de que era objeto su persona

El Dr. Erézcano se levantó y dió las mas expresivas gracias a la comision, así como a los demas vecinos que con tanta fidelguia se portaban con él. Pidieron despues que hablase el Dr. Real. El Dr. Real se levantó y pronunció un bonito y conciso discurso en el que auguró al pueblo de Lujan el mas bello y risueño porvenir bajo la nueva administracion. Hablaron despues Los Sres. Jordan, Maxuel, Arrafo, Cabral, y otros muchos que no recuerdo, dire tan solo que todos estos brindes fueron dirigidos al nuevo juez y que a la conclusion de cada uno de ellos tocaba la orquesta Figuerense nuevas y bonitas piezas de música. Terminó a las once de la noche en medio de la mayor armonia y animacion

De allí pasé a mi humilde vivienda a ponerme de blanco en punta, ya que no podia de punta en blanco. Y despues de afeitado, pulido y arreglado, me dirigí al Cabildo a entregarme en brazos de la alegre danza. Como es de suponer llegué y penetré en el salon el que, a juicio de varios, estaba sinó reñamente adornado al menos con particularis-

mo gusto. Como cincuenta señoritas y otros tantos caballeros trataban de probar a cual con mas fuertes argumentos la existencia del movimiento continuo. ¿Movimiento? dije. Cuantos corazones no se moverian a pulso de tanta mano fina y diminuta! ¿Contiano? Cuantos no continuarian exaltando aun fieros y apasionados suspiros! Aquello era digno del mas curioso observador. Hermosissimas flores forasteras se hallaban entrelazadas con las mas lindas de este pueblo. Una de estas forasteritas llamó en particular mi atencion. Era una niña como de quince a diez y seis años, de Esbelto y hechicero talle, de alegre y penetrante mirada y una sonrisita tan angelical como enagenadora vagaba por sus labios tan finos como encarnados. Al lado de esta bella criatura estaba su candorosa y simpática hermanita (mayor) de la que dire sin insonja que era una de las Stas. mas distinguidas y amables que habia en aquel recinto delicioso.

Los momentos que pase con ella los contaré siempre como uno de los mas deliciosos de mi vida.

Nada dire de la Sta. que las acompañaba, si no que cual ellas se distinguian por su trato y elegancia.

Las Stas. de Reinoso, Elias, Brittain, Suarez, Soldani, Degreef, Jordan Miranda y otras muchas que no recuerdo concluan de formar este cuadro mas que divino.

Formaban la comision del baile los distinguidos jóven Aranguren (V.) y Acuña y la del banquete D. Jaime Palet D. Lazaro Echaluaci D. José Alvarez D. Gármén Miranda y D. Francisco Cauo.

Leandro C. Rivas.

Nota interesante.

Buenos Aires, Enero 10 de 1873.

A. S. E. del Señor Ministro del Interior, Dr. D. Uladislao Frías.

Comprendiendo que mientras llega el momento de pasar el informe anual, es un deber mio, como Presidente de la Comision de Inmigracion, el hacer conocer oficialmente al Exmo. Gobierno y al pais el resultado del movimiento de la inmigracion a nuestras playas durante el año que acaba de terminar, vengo a presentar a V. E. el cuadro en que se expresa este resultado y que tengo el gusto de acompañar a esta nota.

Allí verá V. E. que son 37,037 los extranjeros que han llegado a la Republica durante todo el año próximo pasado. Allí verá tambien la proporcion en que se encuentra cada nacionalidad, con especificacion de sexos, y circunstancias de ser adultos o niños.

No me ha sido posible hacer esta misma especificacion sobre los diez mil ochocientos veinte y nueve que han entrado por via de Montevideo. Este dato lo recojo de la Capitanía del Puerto, y no puedo consignarlo en otros términos sino en los que esa reparticion me los trasmite.

No pretendo, señor Ministro, que la cifra de 37,037 individuos sea rigurosamente exacta, dadas las dificultades é inconvenientes con que la Comision que presido toea a cada momento en el desempeño de su cometido; dificultades é inconvenientes que como el mayor interés en hacer desaparecer y que espero han de ir haciéndose cada vez menos sensibles, pues todos sus esfuerzos tienden a ello, y a presentar al inmigrante que llega a nuestras playas las facilidades y beneficios que el Gobierno de la Nacion le garantiza, segun las leyes vigentes al respecto, y que esta Comision está encargada de hacer cumplir, ó a lo menos de velar por su cumplimiento.

Pero creo que, si algun error hubiese en la cifra a que monta la inmigracion entrada durante el año 1872, esto ha de ser en favor de esta cifra, pues algo habria que agregar a ella, aunque muy poco, por los que han entrado directamente por la via del Rosario.